



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00678532- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo informado por la Junta Electoral que entendió en la elección del Director/a del CEA FCS; y

CONSIDERANDO:

Que la elección se realizó en el marco de lo dispuesto por el Reglamento Electoral de la UNC, RD N° 264/2022 y del Reglamento Electoral de Dirección del CEA – R HCD N° 247/2019.

Que por IF-2022-00678675-UNC-CEA#FCS, se agrega Acta N° 7 de la Junta Electoral en la que se informa el resultado del escrutinio y de acuerdo a éste, corresponde designar como Director del CEA FCS al Dr. Marcelo Casarin, DNI: 16,196.158.

Que lo Informado por la Junta Electoral fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del HCD de la FCS en el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Designar al Dr. Marcelo Casarin, DNI: 16,196.158. Director del Centro de Estudios Avanzados CEA, de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 1º de septiembre de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2025, en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

